



PRI defiende Programas Sociales y se opone a la Reforma destructiva del Poder Judicial



CDMX a 26 de julio, 2024.- En una firme declaración, el Grupo Parlamentario del PRI, representado por el diputado Marco Antonio Mendoza y la diputada Laura Haro Ramírez, ha expresado su rotunda oposición a la propuesta de reforma al Poder Judicial presentada por el Ejecutivo Federal. Durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se acordó el calendario de discusión de las 18 iniciativas del Ejecutivo, los legisladores subrayaron que esta propuesta es destructiva y vengativa, atentando contra los principios fundamentales de la democracia.

Los diputados del PRI señalaron que la reforma al Poder Judicial no es una medida que busque una mejora sustancial en el sistema de justicia, sino que es un ataque directo contra este poder del Estado. "Esta reforma pone en peligro la República y es una venganza contra el Poder Judicial. No aporta nada significativo a la justicia," afirmaron Mendoza y Haro.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pri-defiende-programas-sociales-y-se-opone-a-la-reforma-destructiva-del-poder-judicial/>